



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2019 DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

PRESENTACIÓN

De acuerdo con la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del 10 de junio del año 2011, en el cual el Estado Mexicano es garante de la protección de los derechos humanos, es en ese mismo contexto que el día 27 de junio de 2011, se reformó la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, siendo la Ley Orgánica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, una de las que de ella emanan; y como consecuencia el 16 de noviembre del mismo año fue reformada. En esa innovación aparece la figura de la Defensoría de los Derechos Universitarios, en cumplimiento a esto el día primero de junio de 2016, el Consejo Universitario la instituye y pone en funcionamiento al servicio de los Universitarios, como una institución autónoma encargada de salvaguardar los derechos que establece la Legislación Universitaria y velar por el cumplimiento y respeto a los derechos universitarios individuales.

Como cada año, la Defensoría de los Derechos Universitarios está obligada al seguimiento de un plan de desarrollo institucional muy importante relacionado con los derechos humanos y universitarios, para poder cumplir con esta obligación, se traza un número importante de proyectos y programas que dan cuenta de la constante actividad que desarrolla en atención al personal académico, administrativo y estudiantes que se llevan a cabo cotidianamente en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Además de que en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019, se dio impulso a nuevas iniciativas que tienen como propósito común consolidar las líneas de acción que se plantearon en el Plan Rector de Desarrollo Institucional UNICACH 2017- 2021 unidad con visión de futuro, en el que se propuso los objetivos, metas y líneas de acción que se agrupan en siete grandes ejes estratégicos de esta administración que encabeza el Doctor José Rodolfo Calvo Fonseca, Rector de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, en la que corresponde a la Defensoría de los Derechos Universitarios la estrategia de “Defender los derechos de los miembros de la comunidad universitaria, vigilando su cumplimiento conforme a la legislación universitaria”, en ese contexto me permito rendir el presente:

*75 años de su creación, 25 años como Universidad
y 20 años de Autonomía.*

Libramiento Norte Poniente Núm. 1150
Col. Lajas Maciel C.P. 29039
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Tel: 6170440 Ext. 4600
defensoria@unicach.mx



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

INFORME

Con todo respeto me dirijo a este Honorable Consejo Universitario, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 43 de la Ley orgánica, 85 fracción V del Estatuto General, 18 del Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios, ordenamientos de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas; procedo de manera institucional a rendir el informe correspondiente a las actividades realizadas durante el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019 por la Defensoría de los Derechos Universitarios a mi cargo.

Una de las misiones de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas es elevar los valores humanos y el conocimiento cultural de todos los que conformamos la familia universitaria. Parte de las actividades prioritarias de la Defensoría de los Derechos Universitarios, es el de concientizar a toda la comunidad unicachense de sus derechos y obligaciones que como entes jurídicos les corresponden, en ese sentido, con la finalidad de generar mejores relaciones humanas, armonía institucional y proporcionarles la información que alerte sobre la prevención y el respeto a sus derechos humanos, se dio continuidad al plan de difusión de manera directa con la impartición de pláticas relacionadas con el tema, dirigida a jóvenes estudiantes, personal administrativo y docentes de nuestra casa de estudios. Es así que la Defensoría de los Derechos Universitarios continuo y continua con las acciones y estrategias de manera directa encaminadas a la difusión de los derechos a la comunidad universitaria, esto se llevó a cabo con la visita y atención a las diferentes facultades e institutos de ciudad universitaria, campus universitario y a ocho de las subsedes de nuestra casa de estudios, así como los medios masivos de comunicación como son las redes sociales y radio UNICACH; con lo que se realizaron las actividades y se obtuvieron resultados positivos con las visitas a las siguientes:

- Facultad de Ingeniería
- Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos
- Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
- Facultad de Artes
- Facultad de Ciencias Odontológicas y Salud Pública
- Instituto de Ciencias Biológicas
- Facultad de Música

*75 años de su creación, 25 años como Universidad
y 20 años de Autonomía.*

Libramiento Norte Poniente Núm. 1150
Col. Lajas Maciel C.P. 29039
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Tel: 6170440 Ext. 4600
defensoria@unicach.mx



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

- Centro de Lenguas
- Facultad de Humanidades

Subsedes

- Villacorzo
- Acapetahua
- Huixtla
- Mapastepec
- Tonalá
- Venustiano Carranza
- Reforma
- Motozintla

De lo anterior se obtuvo como resultado la impartición de pláticas informativas a 538 estudiantes de nuevo ingreso de las facultades de ciudad universitaria, campus universitario y en el marco del programa de prevención de conductas nocivas a la comunidad universitaria, se llevaron a cabo las conferencias con los temas de violencia de género, noviazgo y control de adicciones, estas acciones se llevaron a cabo de manera interinstitucional en coordinación con la Fiscalía General del Estado, se impartieron pláticas dirigidas a la población estudiantil de las ocho subsedes antes mencionadas, logrando beneficiar a un total de 1,379 alumnos y 15 académicos.

En cuanto a las áreas administrativas se impartieron pláticas de reconocimiento y prevención de las cuales en ciudad universitaria destacan las oficinas de:

- Oficina del Abogado General
- Dirección de Transparencia
- Secretaría Académica
- Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones
- Fortalecimiento Universitarios
- Dirección de Servicios Escolares
- Centro Universitario de Información y Documentación
- Dirección General de Investigación y Posgrado
- Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
- Facultad de Ingeniería

*75 años de su creación, 25 años como Universidad
y 20 años de Autonomía.*

Libramiento Norte Poniente Núm. 1150
Col. Lajas Maciel C.P. 29039
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Tel: 6170440 Ext. 4600
defensoria@unicach.mx



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

Se impartieron pláticas a un total de **57** personas que desarrollan funciones administrativas dentro de la Universidad, con el tema ***Fundamentos de los Derechos Universitarios, estas acciones se llevaron a cabo de manera interinstitucional en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.*** Además se repartieron 2,600 trípticos relacionados con los derechos universitarios.

ATENCIÓN PERSONAL DIRECTA EN OFICINAS Y POR RAZÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS.

En ese rubro se atendieron a **239** personas que acudieron a solicitar información y tramites, **224** quienes se les brindó asesoría jurídica de las cuales se iniciaron **42** registros de queja, de las cuales al finalizar el periodo, **38** fueron resueltos satisfactoriamente, siendo beneficiadas con estas resoluciones **110** personas bajo el esquema del principio de la mediación ante los conflictos. Se logró un total general de **573** personas beneficiadas, cumpliendo la UNICACH con el firme propósito de escuchar y atender de manera institucional a quien así lo requiera, brindando la garantía de audiencia y de defensa, de certeza y seguridad jurídica a los integrantes de la comunidad universitaria. También se realizó la información masiva mediante la intervención de Radio Universidad 102.5 UNICACH FM en la segunda feria internacional de libro UNICACH 2019 que se denominó Educación para la Vida México, Centro América y el Caribe teniendo como País anfitrión Guatemala y la Universidad de San Carlos como sus invitados de honor, en este evento se realizó la difusión de las funciones que realiza la Defensoría de los Derechos Universitarios a través de radio Universidad.

con la finalidad de mantener informada a toda la comunidad universitaria se realizó con el apoyo institucional de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación, la difusión electrónica haciendo llegar a los correos institucionales de docentes y alumnos, toda la información que contempla la legislación de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, y los trípticos que esta Defensoría dispone para la difusión de los derechos universitarios y docentes, teniendo como resultado un total de **8,600** beneficiados con la difusión de manera electrónica, de esta manera se difunden de manera permanente los derechos de cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria, así como sus obligaciones, fomentando el conocimiento de sus alcances, medios de defensa y acciones efectivas para su garantía a través de los medios electrónicos y de difusión masiva.



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

FORTALECIMIENTO DEL RÉGIMEN JURÍDICO UNIVERSITARIO

Nos propusimos posicionar a la Defensoría de los Derechos Universitarios en el conocimiento de toda la comunidad universitaria, como una instancia neutral donde se pueden resolver de manera pronta los conflictos que se suscitan entre miembros de la comunidad Unicachense, bajo el esquema de la mediación, a la vez se sigue fomentando la cultura de la queja y la denuncia. Al día de hoy, se continúa con la integración de expedientes de queja que sustentan cada una de las actuaciones de la Defensoría de los Derechos Universitarios, los cuales sirven de referencia para la identificación de conductas reiteradas que ponen en riesgo la armonía entre los integrantes de la comunidad universitaria, coadyuvando de manera institucional con las diferentes áreas y autoridades para fortalecer las acciones y programas que prevengan, detengan o sancionen las conductas o faltas nocivas dentro de la Institución, refiriéndose a estudiantes, catedráticos y personal administrativo, a quienes a través de la Defensoría de los Derechos Universitarios se les sigue brindando seguridad y certeza jurídica para que sean atendidos y respetados en sus derechos que como entes jurídicos les asisten, además del crecimiento de esta instancia ya que como es sabido se innovó la asesoría de psicólogos que están adscritos a la Defensoría con la finalidad de brindar atención adecuada y eficaz en caso de necesitar alguna valoración de carácter psicológico o victimológico, ofreciendo así atención profesional y adecuada en caso de ser requerida.

La Defensoría de los Derechos Universitarios avanza como una Institución en donde se respetan los derechos de los entes jurídicos que formamos parte de la familia Unicachense (estudiantes, catedráticos y personal administrativo) a quienes les brinda seguridad y respaldo para que sean atendidos de manera adecuada en sus derechos universitarios, mediante el esquema de la queja y la cultura de la denuncia. Aún quedan muchas acciones por realizar y es por eso que se trabaja de manera Interinstitucional con la Fiscalía General del Estado y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Presta los servicios de asesoría jurídica a los universitarios y en los casos que no son competencia de la Defensoría de los Derechos Universitarios, canaliza a los ofendidos a las áreas o autoridades competentes para que brinden la atención requerida.

*75 años de su creación, 25 años como Universidad
y 20 años de Autonomía.*

Libramiento Norte Poniente Núm. 1150
Col. Lajas Maciel C.P. 29039
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Tel: 6170440 Ext. 4600
defensoria@unicach.mx



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

Miembros de este Honorable Consejo Universitario, estas son las actividades realizadas por la Defensoría de los Derechos Universitarios en el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, realizo en este momento la entrega de la documentación comprobatoria con la que se justifican las actividades informadas en este solemne acto al ciudadano Presidente del Honorable Consejo Universitario Doctor José Rodolfo Calvo Fonseca, Rector de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

“POR LA CULTURA DE MI RAZA”.
OCTUBRE DE 2020.

LIC. MIGUEL ÁNGEL MOLINA GRAJALES
DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

*75 años de su creación, 25 años como Universidad
y 20 años de Autonomía.*

Libramiento Norte Poniente Núm. 1150
Col. Lajas Maciel C.P. 29039
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Tel: 6170440 Ext. 4600
defensoria@unicach.mx